

M.I. AYUNTAMIENTO DE LA
CIUDAD DE TAFALLA

UNICA: CONVOCATORIA

Se convoca a ustedes a **SESION PLENARIA ORDINARIA**, al amparo de los Artículos 8º y 9º del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Entidades Locales, que tendrá lugar en dependencias del M.I. Ayuntamiento, a las **VEINTE HORAS del día 18 de diciembre de 2012** para tratar de los asuntos que a continuación se expresan, esperando su puntual asistencia.

Tafalla, a 14 de diciembre de 2012.

LA ALCALDESA,

PLENO M.I. AYUNTAMIENTO DE TAFALLA.

ORDEN DE LOS ASUNTOS A RESOLVER

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión de fecha 27 de noviembre de 2012.

§ **ASUNTOS Y EXPEDIENTES DE CARÁCTER RESOLUTIVO.**

2º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de resolución del Convenio de Colaboración suscrito con Cámara Oficial de Comercio e Industria de Navarra, para la prestación de los "Servicios de proximidad para pequeña y mediana empresa".

3º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de ratificación de la representación municipal en el Consejo Escolar del Colegio Escuelas Pías.

4º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de ratificación de la representación municipal en el Consejo Escolar de la Ikastola Garcés de los Fayos.

5º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo sobre Sentencia nº 356/2012 en el recurso interpuesto por la UTE Urbanizaciones Iruña, Construcciones y Reparaciones La Nava y Excavaciones Cañuca Urbanización de la AR-2 de Tafalla.

6º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo sobre adscripción de terrenos dotacionales deportivos de la AR-2 a favor de la Ciudad Deportiva Tafalla, S.A.

7º.- MOCIONES.

§ CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO.

8º.- Ruegos y Preguntas.

9º.- Dación de cuenta de las Resoluciones adoptadas por Alcaldía.

10º.- MOCIONES.